

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOÑO	
	PTAS. CTS.
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 25
Ultramar	2 50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Bristols para Fotógrafos

Los hay de todas clases y tamaños á precios sumamente económicos, en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Una interview con el Sr. Castelar

La política del Papa.—El Vaticano y el Quirinal. León XIII y la república francesa.—La Monarquía española es la mejor de las Repúblicas. El espiritualismo y las democracias.

Le Matin, trae el relato de la entrevista que tuvo su corresponsal en Roma con el señor Castelar, después de haber sido éste recibido por Su Santidad.

—¿Como ha encontrado usted el Papa?—preguntó el periodista francés.

—Prodigioso de juventud, de conservación, de salud, de vigor moral y de fibra.

Hemos abordado todos los asuntos: religión, política, socialismo y cuestión social, geografía, paz, guerra, relaciones con los Estados. En todo y siempre tiene el Papa ideas personales, nuevas, originales. Si me atreviera á emplear la palabra, diría que el Papa es un demócrata, un espíritu avanzado. Hablade de la diplomacia, y os responderá con un conocimiento perfecto de Europa, como un Metternich. Hablade de la expansión del movimiento religioso, del catolicismo, y os mostrará en la Carta del Nuevo Mundo las conquistas católicas, como un geógrafo.

Abordad, en fin, los problemas sociales, la cuestión social. Sin caer en la utopía socialista y colectivista, el Papa asombrará con sus razonamientos á muchos políticos y á mas de un socialista.

Y no es que humille las Coronas ante los pueblos. Respetá á los Tronos, hasta se sirve de ellos para las necesidades de su política cotidiana; pero no mantiene prejuicio alguno respecto de ellos.

León XIII ha dado á la Iglesia un enorme impulso hacia las ideas nuevas, hacia la democracia.

«No es necesario—me decía—volver á la Iglesia á sus orígenes, hacerla que retorne á su cuna, á sus fuentes, á sus tradiciones?»

El Papa no dice, como el abate Maury, «Jesucristo fué el primero de los sansculottes» pero no debe de estar muy lejos de pensar-lo.

De ahí sus maravillosas Encíclicas dirigidas á los Reyes, á los Gobiernos, á los obispos, á los pueblos, á las masas, y que son una enseñanza armoniosa dentro de un método democrático. León XIII es uno de los más hábiles políticos de esta época.»

El Príncipe Odescalchi, que se hallaba presente á la entrevista, interrumpió al Sr. Castelar, diciendo:

—Ha trazado usted un magnífico bosquejo del Papa. Estoy conforme con lo que usted dice, y todos lo estamos; pero ¿y la Italia? ¿Y su actitud con Italia?

El Papa está en Roma. Perfectamente. Nosotros estamos también. El no quiere marcharse, ni nosotros tampoco.

—«Le veo á usted venir, caro Príncipe—respondió Castelar;—considera usted la reconciliación del Papa con Italia como la cuestión del día, y quiere usted hacer que me deslice por esta peligrosa pendiente. Sé lo que debo á los deberes de la hospitalidad. Permitame usted que guarde silencio sobre cuestión tan espinosa.»

Sin embargo, cuando el Príncipe Odescalchi y algunas otras personas de las que asistían á la entrevista se ausentaron, el elocuente orador se espontáneo algo más, según el corresponsal de Le Matin.

—«Comprenderá usted perfectamente—dijo—que al ser recibido por el Papa me guardé muy bien de hablarle de esta cuestión. El Pontífice observó la misma reserva. Ni siquiera aludí al asunto. Hay en esto un abismo, un foso, que sólo el tiempo puede llenar.»

Con esto la conversación cambió de tema, y el Sr. Castelar pasó á hablar de España.

—«Aunque no traía misión alguna—dijo—hablé, naturalmente, al Papa de mi país, del estado de los espíritus en España.»

España se encuentra hoy en condiciones políticas excelentes. No envidia á nadie ni hace sombra á nadie; se ha desembarazado del carlismo. España practica la libertad política y religiosa.

Creo haber contribuido á estos resultados. Yo fui quien firmé la paz religiosa con los obispos; yo los reconcilié con el Gobierno. Y yo he sido también quien ha realizado luego en España lo que parecía una utopía: el sufragio universal.

Cuando abordé el primer problema, Bis-

marck estaba irritado contra mí, y llegó á mis oídos, por conducto del conde Hatsfeld, que había dicho: *Castelar está loco.*

Yo contesté á Hatsfeld: «Deje hablar á Bismarck. Déjele usted dirigir su campaña del Kulturkampf. *El irá á Canossa.* Y efectivamente, Bismarck fué á Canossa.»

No se podía proceder de otro modo en una nación católica hasta la médula como España, católica por instinto, por atavismo, por hábito; la nación más católica de las razas latinas.

—Italia es también católica—dijo una de las personas que se hallaban presentes.

—Cierto—repuso Castelar;—pero sois católicos con una fuerte dosis de paganismo. Nosotros somos archicatólicos, porque tenemos sangre mora, y la fe sarracena se ha mezclado en nosotros con la fe católica romana.

España—añadió el Sr. Castelar cambiando bruscamente de conversación—es una hermana para Italia, para Francia; es, como vosotros, de sangre latina, de raza latina.

Este asunto parecía ser muy del agrado del ilustre orador; pero sus oyentes no participaban de su entusiasmo é hicieron algunas observaciones.

—Hay que hablar de la unión de las razas latinas—añadió entonces,—y no somos nosotros los que debemos agitar esta bandera. Colocados en un extremo del Mundo, en las Columnas de Hércules, encerrados entre los Pirineos y el mar, no tenemos más que un interés relativo en levantar ese estandarte. Pero aquí, en Roma, en este suelo sagrado, en esta tierra latina, cuna de la latinidad, repudiar el latinismo, la unión de las razas latinas, es una falta y una blasfemia.»

El orador—dice el corresponsal de Le Matin—se había animado como si estuviera en una tribuna: comprendió que no predicaba á espíritus convencidos.

—«Sí—repitió—al panslavismo y al pangermanismo hay que oponer el latinismo.»

Después se habló de Francia.

—«He hablado de ella con el Papa—dijo Castelar.—Una gran parte de nuestra conversación ha versado sobre Francia, sobre la actitud del Papa para con la República, sobre su acción respecto del clero francés. Precisamente, á propósito de esta actitud, de los consejos á los obispos, de la Encíclica á los Prelados, de la adhesión del Clero á la República, he tributado los elogios más vivos y más sinceros á la política de León XIII.»

—«Francia—nos dijo el Papa—ocupa un gran puesto en el mundo. Es un pueblo maravilloso en su nacimiento y en su expansión hacia lo exterior.»

Había que salvar á la República á pesar suyo, introducir en ella elementos conservadores. Un régimen no perece nunca bajo los golpes de sus enemigos, sino por las faltas y los errores de sus propios partidarios. Era igualmente preciso convencer al clero francés de que es absurdo derribar un sistema político, un Gobierno, bajo el pretexto de mejorarlo. Para reparar un edi-

ficio, para amueblarle á gusto de uno, se necesita ante todo vivir en él, habitarle.

El papel de *emigrados en el interior* es ridículo é inconveniente. Lo conforme con la doctrina católica era invitar á los obispos y al clero francés á aceptar la República, á hacerla prosperar, prosperando con ella.

—Yo, viejo republicano—añadió el Sr. Castelar,—así como creo que en España el reinado actual es la mejor de las Repúblicas, creo que en Francia los conservadores deben entrar en la República, y que este régimen sólo puede verse comprometido por los exaltados, por los socialistas, por los radicales.

Lo único que le falta á Francia es la fe, la idea espiritualista. René con Gambetta el día que le vi aliarse con el positivismo, tomar por evangelista á Augusto Comte y por profeta á Paul Bert.

Lo que necesita la democracia francesa es el espiritualismo y no el materialismo. ¿No veis lo que la fe religiosa ha creado en la República americana? ¿Creéis que esa gran democracia se hubiera fundado sin la fe religiosa? ¿No ha formado á Holanda su fe y su pasión religiosa?

Los pueblos necesitan una fe, una religión, una idea espiritualista. Y las democracias tienen aún más necesidad de ella que las Monarquías y los Imperios. La democracia francesa será espiritualista ó no podrá existir.»

Los protestantes en España

Con este título publica *L' Osservatore Romano* las siguientes noticias que le comunican de Londres:

«Desde hace algún tiempo se habla en Inglaterra, tanto en la sociedad católica como en la anglicana, de la arbitrariedad cometida por el reverendo Lord Plunket, Arzobispo anglicano de Dublín, permitiéndose el ir á España á consagrar un Obispo anglicano.

Después de las tentativas infructuosas hechas por este señor para propagar la heregía protestante en Irlanda, debía haber comprendido que la misma y aún peor suerte encontraría en un país y entre un pueblo tan católico como es la España y como son los españoles. Ahora pretende extender sus inútiles tentativas á Portugal donde, gracias á Dios, se ha despertado mucho el espíritu católico.

Los anglicanos más fervientes se preguntan por qué Lord Plunket no se hace cargo de estas cosas y se aventura á nuevas mortificaciones y derrotas. Un Obispo anglicano escribe al *Guardian*, órgano de la Iglesia establecida en Inglaterra, y dice que en toda España apenas existen 6.000 protestantes, de los cuales 2.000 son presbiterianos, y por tanto se hallan completamente fuera de la jurisdicción religiosa legal de la Iglesia anglicana. Y añade que esto debiera bastar á Lord Plunket para comprender que no hay razón ninguna para dar á Es-

paña un Obispo anglicano como lo ha hecho en la persona de un tal Cabrera, desconocido á españoles é ingleses.

El duque de Newcastle escribe al mismo periódico, que si el Arzobispo de Dublín no abandona este sistema de inconveniente entrometimiento, tan combatido en Inglaterra y América, se organizará una acción común por parte de los anglicanos para impedir que vaya más adelante.

Como se vé, la conducta del pseudo-Arzobispo de Dublín está condenada por los más distinguidos y celosos anglicanos. Quizá podría parecer este hecho extraño y maravilloso; pero conviene saber que predomina la convicción de que la Iglesia de Dios se divide en tres ramas principales, que son: la Iglesia anglicana, la Iglesia oriental y la Iglesia romana.

Se admite y se pretende, por lo tanto, que cada una de estas iglesias debe permanecer en posesión pacífica de los lugares y países donde se halla establecida, y por tanto la iglesia anglicana no tiene derecho de buscar á la iglesia romana en España y en Portugal ni aun en Irlanda, porque es secular la pertenencia de estas naciones á la iglesia romana.

No discuto la lógica de esta conclusión: he creído conveniente comunicarla para que se vea que el mismo anglicanismo cubre con este pretexto su íntima persuasión de la imposibilidad de cualquier éxito en las tentativas anglicanas en dos países tan católicos como son España y Portugal.

Es una confesión implícita de la vitalidad del Catolicismo, y de la inmensa inferioridad de fuerzas de que puede disponer el protestantismo para desarraigir la fé católica romana en aquellas naciones que han permanecido siempre adictas á la fé de sus padres, que bien puede decirse de nuestros padres.

El citado obispo anglicano ha dicho en una conversación privada que el anglicanismo puede existir á duras penas donde se encuentra, y que es por tanto imposible que pueda establecerse donde jamás ha existido.»

Convenio con la República Argentina

Dice *El Imparcial*: Según noticias confidenciales, pero de buen origen, por el convenio que ya está firmado, la República Argentina estipula para España las concesiones:

1.^a Se restablece, en lo concerniente á los vinos, el arancel de 1893. Por las reformas del corriente año pagaban nuestros vinos comunes en cascos un derecho de 8 centavos (40 céntimos de peseta) el litro y un centavo adicional por cada grado que pasara de 14. Ahora ese céntimo adicional se entenderá para los grados que pasen de 18.

2.^a Se reducen á la mitad los derechos sobre el tabaco habano. Pagaba cada kilogramo de cigarros 4 pesos; en adelante serán 2. El

y cuya llama oscilára sin cesar movida por las corrientes de aire, esparcían una luz insuficiente; distinguíanse apenas las maderas pintadas y esculpidas del techo, así como los trofeos de caza y las armaduras que decoraban las paredes. Al extremo del cuarto se veía una gran cama cuyo cielo de madera esculpida estaba sostenido por cuatro columnas. Los otros muebles consistían en aparadores guarnecidos de vajilla de plata, cofres, mesas macizas y sillones con escudos de armas, lujo grandioso y severo de la edad media. Al pie de la cama, un reclinatorio de ébano, sobre el cual había un crucifijo de oro, revelaba la profunda piedad de aquellos tiempos. Al exterior oíanse por intervalos los gritos de alerta de los centinelas apostados en la muralla, y alguno que otro cañonazo que parecían dirigidos contra el castillo.

El anciano religioso, que leía en alta voz, se había colocado delante de una mesa cuadrada sobre la cual extendía el manuscrito pergaminado de hojas amarillentas. El religioso se estremecía cada vez que los gritos de los centinelas interrumpían el silencio de la noche, callándose de repente á cada cañonazo que sonára en la campaña vecina. Pero el anciano volvía enseñada á su tarea á la impaciente señal que le hacía un personaje que, sentado al otro de la mesa, en una especie de sillón de elevado respaldo, le escuchaba con atención.

go que habré espirado, os encargareis vos mismo de darme sepultura sin permitir que nadie os ayude. Cuidad sobre todo de que no me quiten este pequeño relicario de oro que llevo al cuello y que debe seguirme á la tumba. Si no lo hicieris así caerian sobre vos y vuestra familia enormes desgracias. Luego que la iglesia habrá pronunciado por mí los últimos rezos de costumbre, cogereis mi féretro y lo trasportareis de noche, y con el mayor sigilo, á un lugar que he hecho preparar hace ya mucho tiempo con este objeto.

Bernardo le designó un paraje oculto del castillo.

—Sobre todo no reveleis nunca á nadie el paraje en que me habreis depositado, y no os olvideis de recomendar á vuestros descendientes que sean valientes, fieles á su rey y buenos cristianos.

Archambaud juró que ejecutaria fielmente las instrucciones de su padre, como en efecto las cumplió, y tan bien, que nadie supo jamás donde yacían los restos mortales de Bernardo el Zurdo, primer barón de Chatillón. Pero algunos creen que el buen caballero, por gracia especial y la protección divina, debe aparecer entre los vivos, tres veces diferentes, á fin de proteger su descendencia, según se lo prometió el santo patriarca de Jerusalem. Los cánones de la Iglesia nó se oponen á esta creencia; y

tabaco en hoja ó picadura adeudaba 2 pesos; en lo sucesivo no pagará más que 1.

En cambio España reduce el gravámen de 9'92 pesos que por cada 100 kilogramos impuso al tasajo importado en Cuba, al de la tarifa anterior, que era de 3'66.

Si nuestro ministro de Estado se hubiera encontrado en Buenos Aires tan pronto como se impuso el gravámen al tasajo, posible sería que hubieramos obtenido más ventajas, porque la alarma fué allí general. Nadie pensaba ya más que en la ruina de los saladeros. Calculaba un periódico argentino que no sería posible preparar tasajo, porque el derecho de 9'92 pesos representaba 6'94 por cada novillo, término medio, no siendo el valor de la res más que de 5'71.

Y ahora, después de firmado el convenio, surge otra cuestión. El derecho anterior del tasajo en Cuba, ¿será aplicable al Uruguay?

Aparece, pues, aquí la necesidad de otro convenio, porque los uruguayos elaboran también mucho tasajo. Para los saladeros se matan por término medio anual en la República Argentina quinientas mil cabezas de ganado vacuno, y en Uruguay cuatrocientas mil.

A pesar de la concesión obtenida de los vinos todavía quedan muy elevados los derechos en la República Argentina, y repetimos, por lo tanto, que aprovechando la alarma de los argentinos, se debiera haber gestionado alguna mayor concesión, pues además del tabaco convenía mucho á Cuba que se modificase la tarifa de los azúcares y de los aguardientes, y á la Península española la de los aceites.

El arancel argentino es casi prohibitivo, y los derechos autónomos se consideran como tarifa mínima. La máxima está decretada en un sólo renglón. Consiste en un recargo de 50 por 100 para las naciones que no apliquen á las procedencias de aquella república los derechos mínimos.

Así, pues, el azúcar paga siendo refinado 9 centavos cada kilogramo, próximamente 45 céntimos de peseta; el no refinado adeuda 8 centavos derechos mínimos.

Los aguardientes en cascotes satisfacen 5 centavos el litro, equivalentes próximamente á 78 céntimos de peseta.

El aceite está tarifado en 12 centavos cada kilogramo, próximamente 60 céntimos de peseta.

Si á esto se añade que el calzado y lo perfumado adeudan el 60 por 100 del valor, y los tejidos de punto el 40 por 100, fácil es comprender que estos derechos no guardan proporción con los que se cobran en España para las procedencias argentinas en general.

En cuanto al Uruguay, en el caso de no llegar también á un arreglo, estarán sus saladeros en peor condición que los argentinos y se verán obligados á remitir el tasajo como procedente de Buenos Aires, pero es república la uruguaya que merece ser tratada al mismo nivel, no tan sólo porque se abarata la alimentación de la gran Antilla, sino porque allí los aranceles son más favorables á nuestros vinos sin necesidad de exigencias.

En 1888 pagaban los italianos 5'95 pesos el hectólitro, los de otras naciones 6'12 y los españoles 5.

En 1889 se dispuso que todos pagasen indistintamente y de cualquier procedencia 6 pesos, ó sean 6 centavos el litro, 2 menos que en la República Argentina.

Convendría, sin embargo, obrenar franquicias para el tabaco habano, que habiendo empezado por pagar en 1888 tan sólo 2'80 pesos el kilogramo, se recargó hasta 6 pesos en 1891.

Mientras no se consiga concertar con ambas repúblicas tratados más amplios que el últimamente celebrado, no es posible dar vida á empresas que se consagren á activar el comercio de España con aquellos que fueron pedazos de nuestros dominios y hoy debieran mantener relaciones mercantiles con España que pudiesen competir con las extranjeras, dueñas casi exclusivas del predominio en aquellos mercados.

Verdi en París

De los periódicos parisienses tomamos los siguientes detalles referentes al estreno del *Otelo*, de Verdi, en el teatro de la ópera de París, verificado el viernes último.

La sala ofrecía un golpe de vista sorprendente.

A las ocho menos diez como estaba anunciado, llegó Mr. Perier, que ocupó el palco presidencial. A su lado tomaron asiento M. y Madame Dupuy, el embajador de Italia, el general Berruyer y otras personas importantes.

Verdi aceptó el ofrecimiento. Entró en el antepalco, y después de los saludos usuales recibió de manos del presidente de la república las insignias de la gran cruz de Legión de Honor.

—Es á usted querido maestro—dijo M. Perier—á quien debo mis primeras emociones musicales. Francia se complace siempre en dar á las glorias extranjeras su alta consagración. Un solo ministro ha firmado el decreto concediéndoles la gran cruz de la Legión de Honor; pero todos hubieran querido suscribirlo.

El coronel Chamoin rogó á Verdi que se prendiera las insignias de su nueva condecoración. El autor de «*Otelo*» intensamente conmovido, no acertaba á ponérselas. Uno de los presentes se las colocó, no sin producirle una pequeña rotura en el frac.

Cuando Verdi entró en el palco presidencial y se sentó junto á M. Perier, estallaron en la gran sala frenéticas aclamaciones.

El ilustre músico levantóse del asiento y saludó al público con una inclinación de cabeza.

Al concluir el segundo acto, Verdi fué llamado tres veces á la escena, dirigiéndose después al palco de los directores. Allí estaba el famoso compositor Ambrosio Thomás, quien estrechó en sus brazos á su ilustre compañero. Esta escena impresionó vivamente á las personas que la presenciaron.

Cuando terminó la representación, Verdi fué nuevamente aclamado.

M. Perier, que por primera vez desde que es Presidente de la República asistió á la ópera, envió mil francos para que fueran distribuidos entre los empleados del teatro. La misma suma donaron Boito y Ricordi.

Verdi dió 1.000 francos á los empleados del teatro, 5.000 á la caja de socorros de la Ópera, y ha decidido que el importe de sus derechos de autor durante las primeras quince representaciones de *Otelo*—15.000 francos próximamente—sean destinados á la Asistencia pública.

El corresponsal de *El Imparcial* añade estos detalles:

«La orquesta, inteligente; pero, como siempre, sin poder producir efectos en la inmensa sala, cuyas condiciones acústicas son detestables. El unísono de contrabajos del cuarto acto se oyó como quien oye llover, sin matiz ni perfiles.

Encomiar el lujo despedido en el decorado y en el vestuario, sería ocioso, sabiendo que se han empleado 130.000 francos.

¿Cuándo se reintegrará de ellos la dirección de la Ópera? Tal vez nunca. El éxito de *Otelo* es de los que aquí se llaman *succés d'estime* ó lo que es lo mismo, una respetable equivocación, precedida de una *reclame* estrepitosa.»

NOTICIAS

De las Provincias:

En Alcoletge (Lérida) ha sido sorprendida una partida de jugadores que se encontraba en el café.

En el momento en que los agentes de la autoridad se disponían á registrar á los jugadores, se apagaron las luces, oyéndose voces de: «¡A ellos! ¡Matarlos!»

Delegados y agentes se vieron acometidos por los jugadores, muchos de los cuales aprovecharon la confusión para escaparse.

El celoso delegado Sr. Mangues cayó por un balcón al perseguir á unos, causándose heridas gravísimas en la cabeza y en una pierna.

Tan pronto como el gobernador tuvo conocimiento del suceso, ordenó que saliera para dicho punto un oficial de la Guardia civil con fuerza de dicho instituto, el cual regresó poniendo á disposición del Juzgado de instrucción á cinco individuos, entre ellos el secretario del Ayuntamiento y el dueño del café.

Los detenidos fueron los que apagaron los luces y trataron de agredir á la autoridad.

El concejal del Ayuntamiento de Granada, D. Enrique Puntas, atropelló brutalmente, en la calle de los Reyes Católicos, al director de *El Defensor*, Sr. Seco de Lucena.

El Juzgado dictó auto de prisión contra el referido edil, el cual ha huído de la ciudad del Darro.

El Sr. Seco de Lucena ha recibido numerosas visitas para protestar de la agresión que se cree fué motivada por la publicación de un artículo, en el diario que dirige, contra los escándalos de la Administración municipal.

Se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver, el teniente de ejército D. Horacio Sanz Negro.

El hecho ha ocurrido en el Parque de Artillería de Ciudad Rodrigo, y se hacen muchos comentarios acerca de los móviles que han determinado el suicidio.

Relacionado con esta noticia, dice *El Adelanto*, de Salamanca, lo siguiente:

«Parece ser que, disputando un teniente de artillería y un comandante de ingenieros, agrióse tanto la cuestión, que el primero agredió al segundo con un bastón.

Arrestado el teniente por orden de la autoridad militar, y previendo que lo ocurrido podría tener para él funestas consecuencias, dada la severidad de las leyes militares, disparóse un tiro causándose la muerte.»

El Tribunal Supremo ha publicado el fallo dictado en el recurso de casación interpuesto á favor del anarquista Salvador contra la pena de muerte que le ha sido impuesta por la Audiencia de Barcelona.

Se declara no haber lugar al recurso de casación, confirmando la sentencia del inferior, y se manda que pase el rollo al fiscal de S. M. para que se forme el expediente de solicitud de indulto.

No todas han de ser malas noticias, y de Sevilla comunican una buena.

La producción de cereales de toda aquella provincia ha sido tan abundante, que hace más

de una veintena de años que no se recuerda otra parecida.

La de aceituna y la de la yid también se presentan abundantísimas, principalmente en Sierra Morena.

La Diputación de Sevilla ha encargado á Marsella inyectores para atacar la filoxera con el sulfuro de carbono.

En Salamanca proyéctase celebrar un *meeting* de agricultores para organizar los esfuerzos de la clase labradora en beneficio y defensa de la producción agrícola.

La vendimia concluye ya en casi toda la Mancha.

En general es grande la cosecha; pero causa verdadera pena considerar el bajo precio á que se vende la uva, tanto la blanca como la tinta.

Al empezar la recolección se vendió á 50 céntimos la arroba. En estos últimos días se ha vendido á 30 y 20 céntimos; esto la uva blanca, que la tinta, en algunos pueblos como Villacanas, ni regalada la quieren.

Como se ve, el negocio de los vinos es excelente.

En breve llegarán á Oviedo ochenta máquinas para la construcción del fusil Mauser, esparándose que quedarán instaladas en la fábrica de la Vega, para el próximo mes de Enero, comenzando entonces la construcción en gran escala de dicho fusil.

Como el uso de la bicicleta se va generalizando en el ejército muchos se preguntan si los militares deben ó no saludar cuando vayan montados en la acerada máquina.

Al individuo del ejército que va en bicicleta puede considerársele como en servicio, y además, como no tiene su mano en libertad, hay quien aconseja que no se salute.

El saludo puede reducirse á una ligera inclinación de cabeza que demuestre bien claramente actitud de respeto al superior.

En Salamanca han sido detenidos, en virtud de indicaciones de las autoridades de Madrid, dos de los presuntos co-autores del robo de la caja de la estación del Mediodía de Madrid.

En Córdoba se han verificado carreras de cintas, organizadas por la Cruz Roja, para arbitrar fondos con que atender á los fines de su benéfico instituto.

La plaza estaba completamente llena, ocupando las localidades las más distinguidas señoras y señoritas de la capital.

El premio concedido al carrerista que cogiera mayor número de cintas fué otorgado á don Manuel Lapuente, hijo del conde de Portillo, y el correspondiente al que cogiera más ramos á don José Oliveras, hijo del conde de Casillas de Velasco.

El desfile por el paseo de la Victoria resultó brillantísimo.

La Junta Directiva de la Cruz Roja obsequió á las señoras y señoritas con *bouquets* y dulces.

Dice un periódico madrileño que después de hacer la instalación de las máquinas que han de dar el alumbrado eléctrico al Palacio real, resulta que no tienen potencia suficiente para todas las habitaciones del régio alcázar. Las de la infanta doña Isabel, el ministerio de Estado y varias dependencias quedan sin dicho alumbrado.

En el barrio de San Carlos, de Cádiz, un niño de seis á siete años que vivía en la calle de San Servando, número 2, aprovechando la ausencia de su madre, cogió una botella de caña y se la bebió toda y una cantidad más que había en otra botella.

A las pocas horas había fallecido víctima de horribles dolores.

Ha salido del Ferrol para Cádiz el *Conde del Venadito*, que conduce pólvora y cápsulas para los buques de la escuadra.

Los periodistas de Sevilla presentarán en breve una instancia al Ayuntamiento de aquella capital, para que se de el nombre de Marqués de Santa Ana á una de las calles de la ciudad del Guadalquivir.

En Madrid, en la calle del Olivar, armó un gran escándalo un gitano que arrojó á su mujer de su casa, completamente desnuda, negándose á que entrase, y maltratando de obra á los guardias que trataban de persuadirle de que su esposa, por estar tan ligera de ropa, debía volver al domicilio.

El gitano encerróse en el cuarto, negándose á abrir, y solo lo hizo cuando con mandamiento judicial se presentó la policía.

En Méjico se ha suicidado, ahorcándose del balcón de su casa, el rico banquero español D. Juan Suárez. Se atribuye el hecho á hipochondría resultante de una enfermedad.

El ayuntamiento de Cangas de Tineo ha admitido, alegando la imposibilidad de satisfacer las reclamaciones de la delegación de Hacienda.

En Miraveches, provincia de Burgos, se ha hundido un terraplén donde trabajaban varios vecinos de aquel pueblo.

26 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

como dice un sagrado texto: «¿Quién puede poner límites al poder divino? *Quis queat potentie divina imponere metas?*» Inclínemonos ante los misteriosos secretos de la Providencia, y sepamos admirarla en todos sus decretos.

(Aquí concluye la leyenda del buen caballero Bernardo el Zurdo, conservada con cuidado entre los manuscritos que existen en el archivo del monasterio de la Santa Espina de Chatillón. Rogad á Dios por el que la escribió!)

FIN DEL PRÓLOGO

Primera parte

LA FELONÍA

I La velada del barón

EN un espacioso cuarto del Castillo de Chatillón, un anciano religioso de cabeza calva quem vestía el hábito de la orden de San Benito, acababa de leer con voz pesada y monótona la sencilla leyenda que sirve de prólogo á esta historia. Era de noche, y las cuatro hachas de cera amarilla que ardían en esta inmensa pieza,

A consecuencia del hundimiento hay seis muertos.

Desde el 12 de Agosto al 12 de Octubre del corriente año, entraron en San Sebastián 63 mil 66 viajeros, clasificados así:
35.666 franceses, 15.680 madrileños, 3.213 vizcainos, 2.656 navarros, 1.916 riojanos, 1.583 alaveses, 1.320 catalanes, 460 aragoneses y 542 de diferentes procedencias.

Ha quedado terminada la artística restauración que por encargo de la excelentísima señora duquesa de Villahermosa, condesa viuda Guaquí, se ha llevado á cabo en Xavier, cerca de Sangüesa, del histórico castillo feudal, donde nació el apóstol de las Indias San Francisco Javier.

El palacio y castillo han sido cedidos en usufructo á la Compañía de Jesús, quedando siempre propiedad patrimonial del ducado de Villahermosa y condado de Javier.

Ahora se está construyendo una casa hospedería, para que puedan habitar en ella los sacerdotes y demás personas que en adelante vayan á practicar ejercicios espirituales en Xavier, bajo la dirección de los jesuitas.

De las Islas:

Sóller

Según se nos ha comunicado la fiesta que la «Defensora Sollerense» celebró el domingo último en conmemoración del séptimo aniversario de la inauguración del edificio social estuvo sumamente concurrida y animada, sobre todo en la noche del domingo.

—El lunes de madrugada fondearon en nuestro puerto procedentes de Barcelona los vapores *León de Oro* con 12 pasajeros é *Isleño* con la valija y 13 pasajeros. Por la noche salieron de nuevo para el mismo puerto con insignificante carga el de Palma y con alguna mas y 550 barriles cemento el de Sóller.

—En contraposición á los hermosos, despejados y apacibles días que disfrutamos toda la pasada semana y parte de la presente, nos ha tocado un día, como el de hoy, cubierto, en extremo ventoso y con tendencia á la lluvia. La temperatura, hasta la fecha, no ha sufrido la más ligera variación.

—A las ocho de la mañana del domingo llegó á este pueblo el Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo Inspector general del cuerpo de carabineros. Después de haber revistado la fuerza aquí existente salió al poco rato con dirección á Miramar.—C.

18 de Octubre de 1894.

De la Capital:

Desde hace algunos días ha empezado en nuestros paseos la caída de las hojas de los árboles que los pueblan viéndose con este motivo el suelo cubierto con gruesa capa de hojarasca que no basta á extinguir el trabajo de los barrenderos.

Observamos que esta caída no se efectuó el año pasado hasta muy entrado el mes de Noviembre, acaso porque no llovió en todo el de Octubre y solo sobrevinieron las aguas á principios de aquel mes.

Mañana por la tarde de cuatro y media á seis y media la música de este regimiento regional tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.^a—Paso doble *El Reloj*, Cánovas.
- 5.^a—Serenata *Española*, Silvani.
- 3.^a—Waltz *Chantilly*, arreglo de Pintado.
- 4.^a—Polka *Archiduquesa*, Romeo.
- 5.^a—Mazurka *Crezenciá*, Verguillas.

Ha fallecido en Canarias el señor D. Miguel Durán, magistrado que fué de esta Audiencia territorial.

Desde hace algunos días la fuente de la calle del Conquistador está seca, ocasionando molestia á los numerosos vecinos que se surten de ella.

Ayer tarde se embarcaron para Barcelona á bordo del vapor *Isleño* diez y ocho individuos del último reemplazo del ejército que van destinados al de las islas Antillas.

Una comisión de este Excmo. Ayuntamiento presidida por el Alcalde accidental Sr. Guasp, pasó ayer mañana á visitar el general Hidalgo, individuo de la Comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de derribo de las murallas.

El Sr. Guasp expuso al general las razones que abonan dicha pretensión, poniéndole en antecedentes sobre la cuestión.

El Sr. Hidalgo, dispuso á la Comisión la mejor acogida, mostrándose dispuesto á apoyar el proyecto y sostener la simultaneidad del derribo con la construcción de los nuevos fuertes.

A las cinco y media de la tarde de ayer, abandonó este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Isleño*, llevándose la valija, pasaje y gran número de carga, entre ella unas doscientas cabezas de ganado de cerda.

Una hora más tarde lo efectuó el *Lulio* también con gran número de pasaje y carga.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha significado á los cabos primeros José Martínez Martínez, Eugenio Lopez Vargas, Eduardo Pérez Gutierrez y Ju-

lián Pérez y á los soldados Andrés Catalán Martí, Bartolomé Bonafé Jaime y Vicente Torres Matias para ocupar siete plazas de la guardia municipal diurna de esta ciudad que están vacantes u ocupadas interinamente, y á los cabos primeros Juan Baró Valle y Bartolomé Masip Bauzá y á los soldados Pedro Llabrés Balter y José García Moreno para servir cuatro de la guardia municipal de la sección nocturna habiendo sido declaradas desiertas las de guardia municipal de Artá, una de peón caminero de Palma y las de cartero municipal de Son Sardina y de la Vileta respectivamente.

En el vapor *Lulio* se embarcó ayer tarde para Barcelona el general Hidalgo, siendo despedida en el muelle por los generales de este ejército regional, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos del ejército, el gobernador civil y otros muchos funcionarios y personas de distinción.

Por Real orden de 13 del actual S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente se ha servido autorizar á D. Miguel Mestre Font, para cercar una porción de terreno destinado á velódromo en la segunda zona polémica de esta plaza de Palma, siempre que las obras se ejecuten ajustadas á lo que indica el plano, quedando obligado á demoler á sus expensas todo lo construido, cuando sea requerido para ello por las autoridades de la plaza, sin que esta concesión impida el ejercicio de otros derechos ya sean los de los particulares dueños del terreno ó los del Ayuntamiento de Palma en lo que atañe á sus atribuciones.

Hemos sido invitados por la Rectora del Real Colegio de la Pureza para asistir á la fiesta del Establecimiento que se celebrará mañana, la cual consistirá en comunión general para todas las alumnas: á las diez y media la misa mayor con sermón y á las cuatro de la tarde la repartición de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Agradecemos la invitación.

A eso de las dos de la tarde de ayer hubo un amago de incendio en el horno denominado de *Can Bauzá*, situado en la calle de Mainó.

La causa del siniestro fué el haberse encendido el hollín de la chimenea de dicho horno; pero que gracias á los esfuerzos hechos por los dueños de la casa y sus dependientes, en compañía de varios vecinos se logró la extinción del fuego á los pocos momentos.

Sin embargo de esto la campana de la Casa Consistorial dió algunos toques, siendo la causa de que acudiera numeroso gentío.

Acudieron también las autoridades y algunos bomberos, pero sin necesidad de que se tomaran precauciones, por no ser ya necesarias.

Otro amago de incendio hubo á las tres y media, en un almacén de la calle de la Cordelería, que los dueños y el cabo de serenos señor Campins, lograron extinguir á los pocos momentos.

Verdaderamente fué ayer uno de los días más pesados del presente otoño, por causa de la molestísima humedad que reinó durante todo el día.

Por la tarde hacía un calor pegajoso que recordaba los más rigurosos del pasado estío. En varias calles empedradas, el piso parecía mojado como si hubiese acabado de llover.

Desde primeros del mes actual se prosiguen con actividad los trabajos de trazado, cubicación y demás definitivos para el replanteo del ramal de ferro-carril de Santa María á Manacor, desde el pueblo de Porreras hasta Felanig hallándose ya terminados los correspondientes al trozo comprendido entre Santa María y Porreras, trabajos que se confía tener concluidos dentro de poco tiempo, para emprender en seguida los que importa practicaren el trozo comprendido entre Felanig y Manacor.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía de esta ciudad por ausencia del señor Santandreu, el primer teniente D. Miguel Guasp.

No sabemos por que ha caído en desuso la medida de enviar un agente de policía á la estación del ferro-carril á la llegada de los trenes. Con ello han venido á reproducirse, casi á diario, las tropelías y desmanes de los mozos de cordel, las riñas entre muchachos y otra porción de hechos que podría reprimir la policía si se dejase ver por allí... y quisiese hacerlo. Esperamos de ella una y otra.

JOSÉ FERRÁ

Fabricación en gran escala de muebles de todas clases. Precios y construcción sin competencia.

MIÑONAS II

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Castelar y Crispi

Madrid 19 á las 9:30 m.

Desde Nápoles dicen que han conferen-

ciado extensamente acerca de la situación de España, los señores Crispi y Castelar.

El eminente tribuno español expresó en términos optimistas, no tan solo en cuanto á lo político sino en lo económico.

El presidente del Gobierno italiano entrevió la posibilidad de una inteligencia entre Italia, Francia y el Pontificado.

La escuadra rusa

Madrid 19 á las 10:30 m.

Ha llegado á Vigo la escuadra rusa, donde permanecerá unos diez días.

Ha producido mal efecto que en aquellas aguas no hubiera ningún buque nacional de apostadero, á pesar de lo frecuentemente que dicho puerto es visitado por escuadras extranjeras.

Montero Rios

Madrid 19 á las 10:30 m.

Se atribuye suma importancia á la próxima conferencia que han de celebrar los señores Montero Rios y Sagasta acerca la aceptación del primero de la presidencia del Senado.

D. Eugenio se muestra reservado hasta haber hablado con el presidente del gabinete.

Únicamente se sabe que piensa como pensaba antes de terminar la legislatura.

Reformas judiciales

Madrid 19 á las 10:30 m.

La *Gaceta* de hoy publica el proyecto de reforma de los Tribunales.

En el Real Decreto en que se acuerda su publicación se manda que el Tribunal Supremo, las Audiencias las Facultades de derecho, Academias, de jurisprudencia, Colegios de Abogados, Procuradores y Escribanos, informen dentro del término de un mes cuanto les parezca acertado.

El Czar se muere

Madrid 19 á las 10:30 m.

Agrávase por momentos la salud del emperador de la Rusia.

Después de haberse llamado por telegrama á los grandes duques Wladimiro y Alexis, se llamó también al confesor de S. M. I. el *Pope Juan* para que inmediatamente se presente en Cronstadt.

Enseguida se celebrará el matrimonio del príncipe heredero con la princesa Alicia nieta de la reina Victoria.

La gravedad del Czar ha causado honda sensación en los círculos de Londres y de París.

Término de las ferias en Zaragoza

Madrid 19 á las 10:30 m.

Han terminado los festejos á la Virgen de Zaragoza con una retreta militar á la que concurrieron todas las bandas.

Detuvieron en las plazas de Aragón, Constitución y del Pilar.

Gimnástica y caligrafía

Madrid 19 á las 11:30 m.

La *Gaceta* publica una Real orden dictando reglas para la enseñanza de la gimnástica y la caligrafía en los institutos y señalando el plazo de cuatro años para los ejercicios prácticos.

La prensa, la crisis y Sagasta

Madrid 19 á las 10:30 m.

La prensa vuelve á acentuar su opinión respecto á que D. Práxedes decidirse á plantear la crisis después de haber consultado con los señores Montero Rios y Vega de Armijo.

Es prematuro cuanto se dijo referente á los que entren á formar parte del Ministerio.

Tumultos en Viena

Madrid 19 á las 2:35 t.

En Viena se han celebrado numerosos *meetings* de carácter socialista, pidiendo la promulgación de la ley de sufragio universal.

A la salida de dicha reunión produjeron los manifestantes un espantoso tumulto teniendo que intervenir la policía.

A consecuencia de la colisión hay muchos heridos y se han hecho numerosas prisiones.

Sagasta y Montero.—El Czar

Madrid 19 á las 1:30 t.

El Sr. Sagasta ha dicho que ignora el

criterio del Sr. Montero Rios sobre la política actual.

Durante el verano este señor escribió al Presidente, pero en su correspondencia no se refirió la próxima crisis.

Hoy celebrarán ambos una entrevista.

El último telegrama oficial recibido de la corte de Rusia, manifiesta que el Czar está agonizando.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	93 50
Cambio Mallorca.	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca.	57 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Isla Marítima.	49 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	6 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 00 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	00 00
4 por 100 exterior perpétuo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas.	000 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00
Barcelona 19 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	71 43
4 por 100 exterior.	82 15
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	110 00
Coloniales.	00 00
Nortes.	30 50
Francia.	00 00
Madrid.	71 45
París.	69 84
Renta francesa.	101 25
Londres.	00 00

Oficinas públicas

Gobierno Militar

Con el fin de enterarle de un asunto que le interesa se presentará en este Gobierno militar de nueve á doce de la mañana el soldado licenciado del ejército de Cuba, Pedro Grau Gonzalez.
Palma 19 de Octubre de 1894.—D. O. de S. E., el Comandante Secretario, José Ferrer.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 17.—Varones, 1. Hembras, 2.

Matrimonios:

Día 17.—Ninguno.

Defunciones:

Día 19.—Antonio Gordiola Borrás, casado, de 57 años, calle de la Merced, de congestión pulmonar.
Francisco Arnau Rigo, soltero, de 14 años, Arrabal, de gastritis aguda.
Catalina Salas Planas, viuda, de 77 años, Son Serra, de enteritis crónica.
Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital provincial:

Día 19.—Entradas, 2 hembras.—Altas, 4: 1 varon y 3 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto, con nublados en los bajos y nubes en cruz.
Horizonte.—Cerrado en todo el círculo.
Idem del viento.—Leveche fresco, con tendencia á velar.
Idem de la mar.—Arrastre del S. O. y cabrillada.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Porto-Pl.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 19.—Vapor *Lulio*, español de 405 toneladas matrícula de Palma, capitán D. G. Pujol, con 17 trip. 15 pas., valija y efectos, de Barcelona.
Polacra goleta *Cortés*, matrícula de Palma, de 154 ton. cap. D. M. Sanz, con 10 trip. y cueros, de Puerto-Rico.
Polacra goleta *Lareño*, matrícula de Palma, de 92 ton. pat. B. Enseñat, con 8 trip. y efectos, de Valencia.
Tartana *San Sebastián*, matrícula de Cartagena, de 49 ton. pat. J. Grau, con 6 trip. y cereales, de Cartagena.

Buques despachados:

Día 19.—Vapor *Lulio*, matrícula de Palma, de 405 ton. capitán D. G. Pujol, con 27 trip. y valija y efectos, para Barcelona.
Pailebot *II Dolores*, matrícula de Palma, de 88 toneladas, pat. M. Pieras, con 7 trip. y efectos, para Castellón.
Pailebot *San José*, matrícula de Palma, de 45 toneladas, pat. M. Felani, con 6 trip. y efectos, para Valencia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en Santa Eulalia; exposición á las seis de la mañana. A las diez tercia y misa mayor con sermón que predicará un Padre Escolapio. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer, Rosario, conclusión del septenario con sermón por un Padre Escolapio, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En el Oratorio de la Pureza, solemne fiesta dedicada á la Pureza de María Santísima; á las ocho, misa de comunión general. A las diez y cuarto misa mayor con sermón por el M. I. S. D. Pedro J. Campins, Canónigo.
En Santa Clara, fiesta en honra de Sta. Ursula y las once mil vírgenes; á las diez misa mayor con música y sermón por D. José Oliver, Canónigo.
En S. Jerónimo, á las nueve y media de la mañana se bendirán dos nuevas figuras de San Jerónimo y Santa Paula, acto seguido misa mayor con sermón.



Ferrocarril de Mallorca
 Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893
 De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.
Vapores y Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes y viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
 Todos los jueves á las 8 de la mañana, para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones.
 De Sóller para Barcelona, todos los días á las 8 de la noche.
 De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia, todos los domingos á las ocho de la mañana.
Servicio entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, todos los domingos á las 5 de la tarde.

De Mahón para Palma, todos los miércoles á las cinco de la tarde.
Salidas de la Península
 De Barcelona para Sóller, todos los domingos á las siete de la tarde.
 De Barcelona para Palma, todos los lunes y jueves á las 7 de la tarde.
 De Barcelona para Alcudia y Mahón, todos los miércoles á las 4 de la tarde.
 De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza, todos los sábados á las once de la mañana de Alicante, y á las doce de Valencia.

Boletín meteorológico
 Día 19 de Octubre—9 mañana
 Barómetro 755 3 mm.
 Termómetro seco 22 4 grados
 Id. húmedo 20 2 »
 Máxima en 24 horas 23 0 »
 Mínima en id. 19 6 »
 Reflector 16 4 »
 Dirección del viento S. O.
 Fuerza del viento sobre un metro cuadrado 27 6 kg.
 Pluviómetro 00 0 mm.
 Evaporómetro 2 1 »
 Higrómetro 0 84 »
 Ascenso del barómetro en 24 horas 00 0 »
 Descenso del id. en id. 00 2 »

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig)
 Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancel·las; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanitx; Id. 15, Inca; Id. 22, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
 Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancel·las.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Ancorag . . .	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arraco . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia	2 »	8 »
E-porlas . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs .	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar .	P. del Olivar	2 »	9 »
Fuigpunyent .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa .	S. Miguel 84	2 »	8 »
Deyá . . .	S. Miguel 84	2 »	8 »
Sóller . . .	S. Miguel 80	2 »	8 »
Bun-ola . . .	S. Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor .	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Santanyi . .	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Campos . . .	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Sancel·las . .	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Sta. Eugenia .	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Felanig . . .	Mercadal 13	2 »	6 m.
Algaída . . .	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri . .	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras . .	Mercadal 13	2 »	6 »

Hojas del Calendario

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna llena el 14	Ct. menguante el 21
Sale el sol á las 6 17	Luna nueva el 28
Pónese á las 5 12	Sale el sol á las 6 18
	Pónese á las 5 11
HOY	MAÑANA
20	21
1855.—Creación en España del Cuartel de Invalidos	1520.—Fernando de Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre
SABADO	DOMINGO
293 Stos. Juan 72 Cancio cf. Csprasio mr., Sindulfo cf. y stas. Irene, Marta y Saula vgs. y mrs.	294 San Hila- 71 rion ab. y stas Ursula y once mil virgs. mrs

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Les **Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa** y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre, desaparecen con el uso de estas especialidades.
El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.
La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan los **sifilomas** más inveterados.
Úlceras.—Las **atónicas y corrosivas** por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.
Leucorreas.—Vulgarmente **fujos blancos** desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.
 Pedid siempre el **DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING**.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY

Calle de Colón frente á la calle de las Monjas **PETIT PARIS** Calle de Colón frente á la calle de las Monjas

PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE JOSÉ COMAS Y HERMANO

GRANDES EXISTENCIAS EN EL RAMO DE PAÑERÍA A PRECIOS BARATÍSIMOS

INVIERNO DE 1894 Á 95

200 trajes confeccionados desde 20 pesetas á 125 uno
 600 capas madrileñas de 18 id. á 175 id.
 300 trajes para niño de 9 id. á 40 id.

1000 capotes de abrigo de los llamados de Argel á precios baratísimos. Todo recién confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado el Establecimiento, primero en su clase en Palma, y al nivel de los mejores del Continente.

Capas á 18 pesetas

ALTAS NOVEDADES PARA LA MEDIDA, EN GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

Calle de Colón frente á la calle de las Monjas **PETIT PARIS** **PALMA**

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL
 Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo.
 Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cel etc. y sus similares.
 Combate eficazmente la **clorosis, anemia, raquitismo** y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
 Colón 22 y Perejil 2

Nueva Academia de Piano de E. Pujol
 En esta Academia se enseñará por el sistema del Conservatorio de Valencia y se dará á los discípulos la más sana educación musical y al mismo tiempo clásica, precios económicos. Se dan lecciones á domicilio.—Calle Hostales 16, 1.º
 Se desea alquilar una tienda, razón en la misma casa 30—25

Viajes á Mahón
 Saldrá de este puerto todos los LUNES empleando 10 horas en la travesía el vapor español

PUERTO MAHÓN
 Admite carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.
 Despacho: Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 5.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra
 En la primera quincena del mes de Noviembre, saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, el magnífico vapor trasatlántico

J. JOVER SERRA
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Para informes en Palma: Islaña Marítima, calle de Pascio, número 26.

Compañía de Navegación de Sóller
 El magnífico vapor

LEÓN DE ORO
 Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche.
 Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Selom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

CALIGRAFÍA
 bajo la dirección del profesor D. JOSÉ VAQUER
 Quedan reanudadas las clases calle de la Luz, número 2, principal (inmediato Plaza de Cort).

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

Pastillas Pectorales
 DEL
Doctor FERRER
 Preparadas por el
Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección. húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc. catarral ó de constipación, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.
 Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona
 De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

RELOJERÍA
 Y TALLER DE TODA CLASE DE COMPOSTURAS

El relojero JUAN BUADAS participa al público el traslado de su establecimiento en la calle de la Unión, núm. 4, al lado de la Sulasta, en cuya Relojería encontrarán un variado surtido de toda clase de relojes á precios excesivamente económicos y las composturas se harán con la mayor prontitud y á precios muy reducidos.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces
 Se curan con el licor de Brea Rover.
 Depósito general. Farmacia de las Copinas.
CUATRO REALES FRASCO

El bergantín goleta **Urbana**
 saldrá de este puerto para el de Ponce, á últimos del mes de Octubre.
 Admite un resto de carga á flete.
 Para informes y despacho, D. Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de caballería).

TALLER DE PIEZAS DE PIEDRA DE SANTANY
 DE JOSÉ BENNASAR—OLMOS 148
 Ménsulas, guarda-polvos, fielos para balcones, lápidas y panteones, moldurados y tallados, á precios fijos ó convencionales según diseño, dimensiones y clase que convenga.
 Prontitud, esmero y economía.—(La colocación inclusive). 8—4

Viajes de recreo á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH
 Enclavadas en el término de Manacor, á una hora distantes de la población.
Precios de entrada a las mismas
 De una hasta cinco personas, 7:50 pesetas.—Por cada una de aumento 1:50
 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 51, en Manacor.

ARITMÉTICA, CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA
 POR EL PROFESOR
DON JUAN TORRENTS RAMÓN
 Desde el 1.º de Octubre quedan reanudadas las clases.

VÍRGEN DE LLUCH 23
 Harina para ganado
MARCA SOL
 Pesetas 10'50 el saco de 70 kgs. incluso envase, á domicilio.
 Alzamora Hermanos, representantes exclusivos para Mallorca.

ALQUILER.—Se alquila la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.
FOTOGRAFÍA de V. BENEDITO calle del Conquistador, 34.—Se necesitan operarios.